

Oficio No 568/2012.

Toluca, Estado de México 06 de agosto 2012.

M. en A.V. JOSÉ EDGAR MIRANDA ORTIZ
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE ARTES

PRESENTE

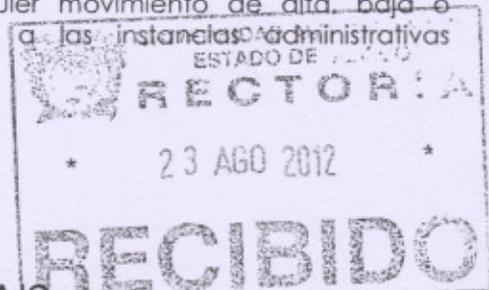
Con el envío de un cordial saludo, nos permitimos comunicarle que derivado de las incidencias determinadas a la dependencia a su digno cargo en la primera visita de regularización del inventario de bienes muebles de la UAEM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 145 fracción I, II, III, V y XVII del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136 del Acuerdo por el que se Actualiza la Estructura Orgánico Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 17 de febrero 2009, y demás relativos y aplicables; personal de la Contraloría Universitaria ha revisado la documentación soporte de la atención que el responsable administrativo presento, determinando lo siguiente:

Que previo análisis y evaluación éstas han sido atendidas en su totalidad; en consecuencia y por medio del presente escrito, se dan por solventadas.

Por lo que la exhortamos para que notifique cualquier movimiento de alta, baja o modificación de los bienes muebles del inventario a las instancias administrativas correspondientes.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente

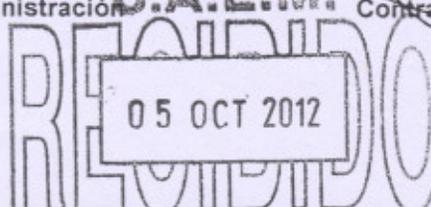


PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2012, Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos"

Dr. en C. Jalma N. Jaramillo Parra
Secretario de Administración

C. R. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor de la Universidad



C.c.p. Dr. en C. Eduardo Gasca Pineda, Secretario de Administración
C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez, Director de Recursos Financieros.
Archivo.

RECIBI
FECHA: 23/08/2012
FIRMA: